

# **JORNADA DE INTERSECCIONALIDAD EN EL ACCESO A LA JUSTICIA**

(del Programa “Maravilla de Mujeres contra la violencia”)

**Organizado por Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos -ACDH- junto la Red de Mujeres para la Justicia y la Asociación Civil Liderar Mujer. Este evento cuenta el apoyo del Fondo Fiduciario de Naciones Unidas.**

Actividad no arancelada con certificación de asistencia previa inscripción.

## **Programa**

### **Objetivo Principal:**

Sensibilizar a operadoras/res (funcionarias/os del poder judicial, servicios de atención a víctimas de violencia nacionales, provinciales o municipales y equipos o personal de organizaciones que trabajen en atención de víctimas de violencia contra las mujeres) en relación a mujeres migrantes, con discapacidad y mujeres trans que sufren violencia de género para obtener una respuesta efectiva del sistema de justicia.

### **Objetivo específicos:**

- 1.- Conocer y analizar cómo se manifiesta la violencia desde la interseccionalidad en las mujeres migrantes y refugiadas, con discapacidad y mujeres trans.
- 2.- Otorgar herramientas para intervenir y articular ante situaciones de violencia en estas interseccionalidades, que garanticen el acceso a la justicia y tutela efectiva a sus derechos.
- 3.- Reconocer la necesidad de los protocolos y conocer los existentes, en materia de actuación ante la violencia contra las mujeres en estas interseccionalidades.
- 4.- Generar insumos y avanzar en la elaboración de protocolos para la efectiva prevención, investigación y sanción de la violencia para la efectiva prevención, investigación y sanción de la violencia que sufren las mujeres migrantes, con discapacidad y las mujeres trans.

### **Contenido:**

**8,30hs.** Acreditaciones

**9,00hs.** Palabras de apertura a cargo de las Dra. María José Lubertino (ACDH), Dra. Marisa Malvestiti y Dra. Marcela Peronja (Red Mujeres para la Justicia), Dra. Noelia Lezcano y Lic. Carla Guarinoni (Presidenta y Vicepresidenta de la Asociación Civil Liderar Mujeres).

### **Quando la justicia debe protocolizar su actuación**

**10:00hs.** Presentación del **proyecto de protocolo marco** resultado del trabajo en el proyecto con cada interseccionalidad: Migración – Discapacidad – Diversidad. Ejes para su elaboración. Coordinación a cargo de integrantes de la Red Mujeres para la Justicia.

**10:30hs.** Pausa para café

**11hs. "Debida Diligencia en el acceso a la Justicia de las víctimas de violencia de género",** a cargo de la **Dra. Genoveva Cardinali**, Fiscal en lo Penal y Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género. Integrante de la Red Mujeres para la Justicia.

**12:00hs.** Pausa para almuerzo

**Protocolos de acceso a la Justicia con voz propia**

**Presentación de los colectivos que integran el proyecto**

**13-13:30hs. Mujeres con Discapacidad: Insumos que integran el protocolo:** La justicia ante la vulnerabilidad: El sistema de justicia y la prevención; asistencia, acompañamiento y protección a mujeres con discapacidad en situación de violencia. Barreras de acceso. Los recursos institucionales." **Remigia Cáceres**, Secretaria nacional de discapacidad de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina y **Lic. Carolina Buceta**, Facilitadora en Capacitación sobre violencias hacia mujeres con discapacidad, con la articulación de integrantes de la Red de Mujeres para la Justicia.

**13:30-14hs. Mujeres Migrantes: Insumos que integran el protocolo:** La justicia ante la vulnerabilidad: El sistema de justicia y la prevención; asistencia, acompañamiento y protección a mujeres migrantes en situación de violencia. Barreras de acceso. Los recursos institucionales. **Natividad Obeso**, Asociación de Mujeres Unidas, Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA), con la articulación de integrantes de la Red de Mujeres para la Justicia.

**14-14:30hs. Mujeres y Diversidad: Insumos que integran el protocolo:** La justicia ante la vulnerabilidad: El sistema de justicia y la prevención; asistencia, acompañamiento y protección a mujeres trans en situación de violencia. Barreras de acceso. Violencia institucional". **Marcela Romero**, ATTTA Red Nacional y **Florencia Guimaraes García**, responsable del programa de acceso a derechos de las personas travestis trans del centro de justicia de la mujer del Consejo de la Magistratura, CABA, con la articulación de integrantes de la Red de Mujeres para la Justicia.

**15hs-16:30hs.** Trabajo en comisiones: Evaluar e identificar los insumos necesarios para la elaboración de protocolos que garanticen el acceso a la justicia a mujeres con discapacidad, migrantes y trans que sufren violencia de género.

**16:30hs.** Pausa para café

**Hacia los protocolos en los casos de violencia  
contra las mujeres migrantes, con discapacidad y trans.**

**17hs. "Interseccionalidad y acceso a la justicia: repensar el rol de las leyes procesales para acortar barreras"**, a cargo de la **Dra. Marisa Herrera**, Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Derecho de Familia por la misma casa de estudios.

**18hs. Pasar en limpio:** Conclusiones del trabajo en comisiones. Propuestas para avanzar en los abordajes institucionales ante la violencia por razones de género, en particular en las interseccionalidades que presentan las mujeres con discapacidad, migrantes y trans. A cargo de la Dra. Marcela Peronja, Defensora General a cargo de la Defensoría General Nro. 6 de la ciudad de Rosario, Pcia Santa Fe y Dra. Marisa Malvestiti, Jueza del Colegiado de Familia Nro. 3 de la ciudad de Santa Fe (Red Mujeres para la Justicia). Modera: Dra. Noelia Lezcano y Lic. Carla Guarinoni (Asociación Civil Liderar Mujeres).

**18:30-19hs. Cierre de la actividad:** Palabras finales por videoconferencia de Mila Loncheva, responsable del Proyecto "Mujeres Maravillas contra la violencia" de ONU Mujeres. Palabras finales a cargo de la Dra. María José Lubertino, responsable del proyecto de la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH).

### **Metodología**

Se trabajará en el inicio de la jornada, con una técnica participativa de presentación del protocolo marco.

Luego se expondrá, de manera teórica con una presentación de apoyo, los conceptos claves en torno a la actuación del sistema de justicia ante los casos de violencia en las interseccionalidades propuestas.

A la postre de cada exposición, en los últimos diez minutos, se concluirá con técnicas participativas de intercambio para repasar la información.

Al finalizar las exposiciones, se realizará trabajo en equipos con las mujeres migrantes, con discapacidad y trans para identificar insumos necesarios para cada una de ellas, a la hora de confeccionar protocolos para atender y brindar protección a las mujeres víctimas de violencia de cada interseccionalidad señalada.

Por último, se presentarán sus conclusiones mediante técnicas participativas que permitan identificar bases para elaboración de los protocolos en caso de violencia contra mujeres en las interseccionalidades abordadas.-

### **Bibliografía**

\*Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) - ONU. Disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf)

\*Recomendación Nro. 26 sobre las Trabajadoras migratorias, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Disponible en:

[https://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/gr\\_26\\_on\\_women\\_migrant\\_workers\\_sp.pdf](https://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/gr_26_on_women_migrant_workers_sp.pdf)

\*Recomendación Nro. 33 de acceso a la justicia, Comité Cedaw. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10710.pdf>

\*Recomendación Nro. 35 de Violencia contra las mujeres, Comité Cedaw. Disponible en:

<https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-recommendation-no-35-gender-based-violence>

\*Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

\*Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/cerd\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/cerd_SP.pdf)

\*Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios

y de sus familiares, disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/cmw\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/cmw_SP.pdf)

\*Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - OEA. Disponible en: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

\*Cumbre Iberoamericana sobre acceso a la justicia, disponible en: <https://www.cumbrejudicial.org/>

\*Las 100 Reglas de Brasilia. Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7037.pdf>

\*Ley 26.485. Ley de Protección Integral a las Mujeres. (2009, abril). Disponible en:

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

\*Ley 26.165. Ley General de reconocimiento y protección al refugiado (2006, noviembre). Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=122609>

\*Ley 26.743 – Ley de Identidad de género (Año 2012). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

\*Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, <https://www.csjn.gov.ar/om/>

\*OM, Corte Suprema Nación Argentina: Observatorio de Femicidios, disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html>